



Marina

Secretaría de Marina

Secretaría de Marina
Coordinación General de Puertos y
Marina Mercante
Dirección General de Puertos
Oficio Núm: DGP.-0989/2025



Asunto: Presentación del Programa Operativo Anual 2025.

Ciudad de México, a 26 de febrero de 2025.

Almirante Ret. Gregorio Martínez Núñez
Director General de la Administración del Sistema
Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V.
Boulevard Manuel A. Romero Zurita 414, Colonia Quintín Arauz
86608, Paraíso, Tabasco.

Ant's.: ASIPONA-DBO-DG-073/2025 VGT 15323

Esta Dirección General de Puertos a mi cargo, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 2º fracción I, 14, 26 primer párrafo, renglón cuatro, 30 fracciones XIV Bis, XIV Ter y XIV Quáter de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1o, 3o, 4o, 16 párrafo primero fracciones I, IV, XIII y XIV, 20 fracción I, 40 fracción I y 41 de la Ley de Puertos; 1, 2, 3, 12, 13, 15 y 16 fracciones III y X, 35 fracción I, 36 y 38 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 3 y 42 del Reglamento de la Ley de Puertos; 1, 2 fracción IV, 3 fracción II, inciso j), numeral 6, 33 fracción I, del Reglamento Interior de la Secretaría de Marina y la condición décima y décimo segunda de su Título de Concesión; y con relación a su escrito citado en antecedentes, mediante el cual remite el Programa Operativo Anual 2025.

Al respecto, me permito informarle que el Programa Operativo Anual 2025, ha quedado presentado y registrado ante esta Unidad Administrativa, por lo que deberá enviar de forma electrónica el seguimiento en el formato de Excel y Pdf, del citado programa, dentro de los primeros 10 días posteriores al período que se informa, a los siguientes correos electrónicos: dgp.dir.ejecut_operativa@semar.gob.mx y dgp.dir.dp@semar.gob.mx.

Es importante señalar que la información que conforma el citado programa es de acceso libre para los usuarios, por lo tanto se solicita, mantener actualizada la información en la página de internet de la Administración del Sistema Portuario Nacional Dos Bocas, S.A. de C.V., agregando el Programa Operativo Anual 2025, así como los seguimientos trimestrales.

Sin otro particular, le reitero mi subordinación y respeto.



Respetuosamente

Director General de Puertos
Cap. Nav. CG. DEM.
Leo Reyes Cordero

Copias:

Vol.156/2024

Contralmirante.- Director General de Fomento y Administración Portuaria.- Para su Conocimiento y efectos.-Respetuosamente.-Ciudad.
FJHA/JBHS/GRO



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Av. Heroica Escuela Naval Militar Núm. 669 1er. Piso. Col. Presidentes Ejidales, CP. 04470, Alcaldía Coyoacán, CDMX. Tel: (55) 5624 6500